

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones
CON-01/2014

28 de Enero de 2014.

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de Enero de 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Segunda Sesión Ordinaria los miembros de la comisión de adquisiciones en la sala de juntas del FIPRODEFO, ubicado en la calle Bruselas No. 626 Planta Alta, en la colonia Moderna para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso **CON-01\2014 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA DEL PERSONAL DEL FIPRODEFO**, los miembros de la comisión de adquisiciones mismos que firman al calce, convocado por el FIPRODEFO.

Resultando y Considerando

Que el Organismo denominado Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes del lineamiento del FIPRODEFO, convocó a participar en el concurso **CON-01\2014 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA DEL PERSONAL DEL FIPRODEFO**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, solo se presentaron propuestas de cuatro empresas, de las cuales sólo cumplieron tres empresas en la etapa técnica y administrativa señaladas en las bases, siendo las empresas **SERVICIOS CONNEXUS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, **RH3 CONSULTING GROUP S.A. DE C.V.** y **CONSULTORÍA DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en las bases, arrojando las siguientes observaciones:

SERVICIOS CONNEXUS MÉXICO, S.A. DE C.V., **RH3 CONSULTING GROUP S.A. DE C.V.** y **CONSULTORÍA DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, cumplen con lo solicitado en las bases.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, se procede a emitir las siguientes:

La presente hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación de fecha 28 de Enero de 2014 relativa al concurso CON-01/2014 para la Contratación de Servicios Profesionales para la Administración de Nómina del Personal del FIPRODEFO.

PROPOSICIONES

PRIMERA.- De acuerdo al análisis de las propuestas económicas presentadas, se selecciono a RH3 CONSULTING GROUP S.A. DE C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Fideicomiso, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida única, la cual se describe a continuación:

EMPRESA	IMPORTE DE NOMINA (MENSUAL)	PRESTACIONES	IMPORTE DE NOMINA MAS PRESTACIONES	PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN (MENSUAL)	IMPORTE DEL COSTO DE ADMON. (MENSUAL)	TOTAL	GARAN TOTAL
SERVICIOS CONNEXUS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$725,646.60	\$257,604.54	\$983,251.14	5%	\$49,162.56	\$1,032,413.70	\$1,197,599.89
CONSULTORIA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$723,870.00	\$176,346.03	\$900,216.03	5%	\$47,241.91	\$992,080.06	\$1,150,812.87
RH3 CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.	\$902,097.32	\$44,619.28	\$946,716.60	0.30%	\$2,840.15	\$949,556.74	\$1,101,485.82

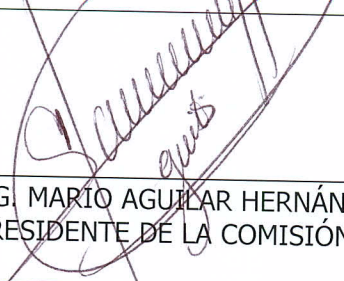

SEGUNDA.- Se informa a los participantes restantes que su propuesta económica no fue elegida, en razón de ser superior a la de la empresa elegida.

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

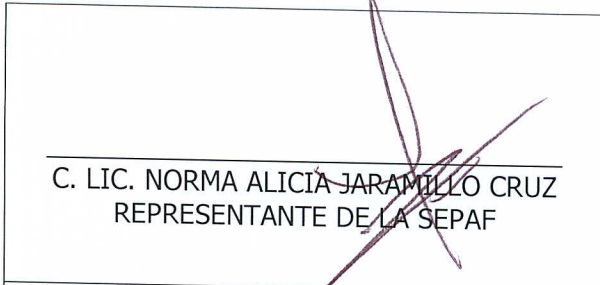
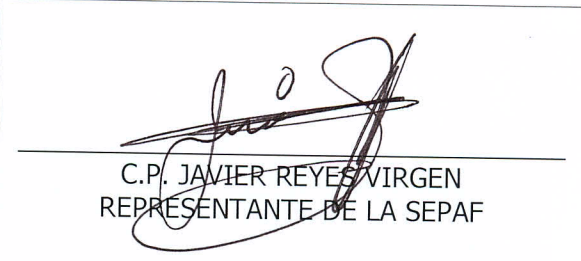
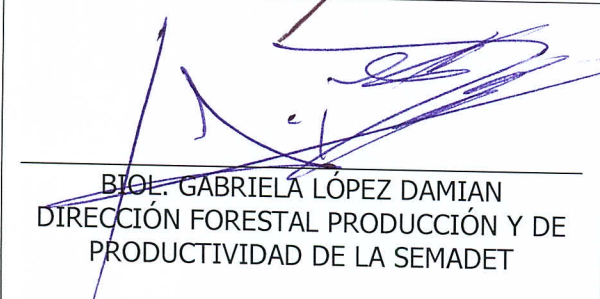
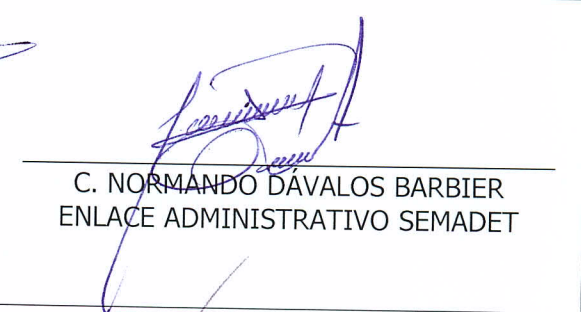
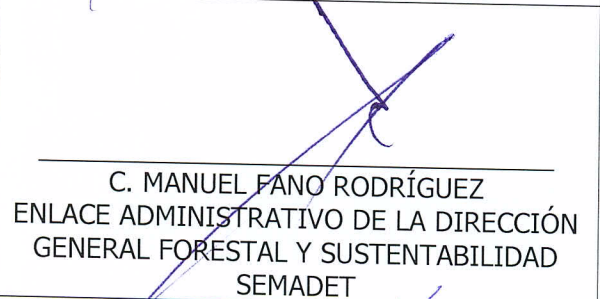
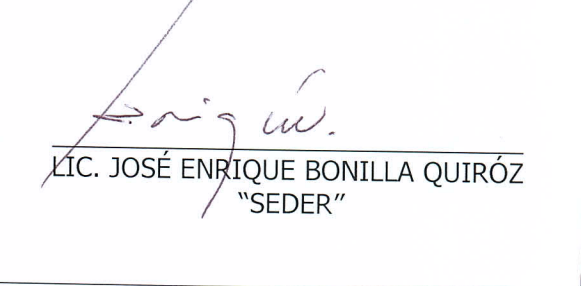


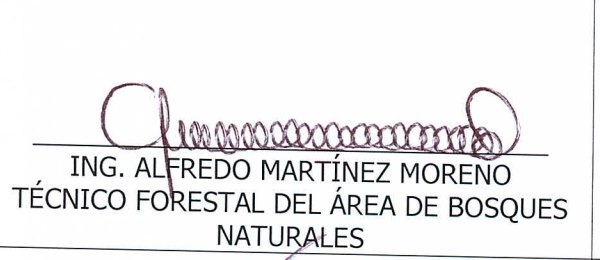
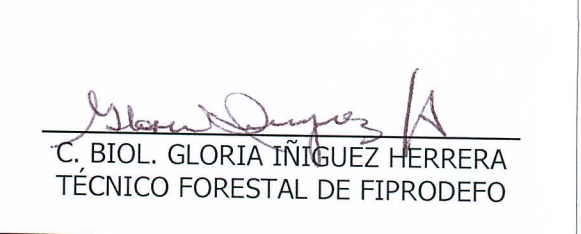
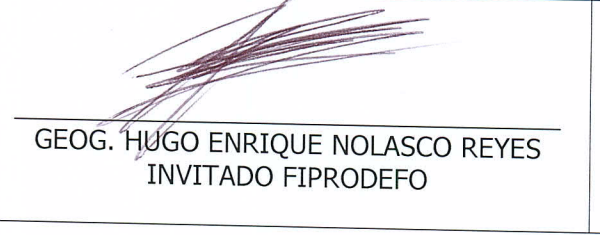
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 28 de Enero de 2014, siendo las 13:30 horas.

 C. ING. MARIO AGUILAR HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	 MTRO. JUAN GERARDO GUZMÁN GUZMÁN CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
---	--

La presente hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación de fecha 28 de Enero de 2014 relativa al concurso CON-01/2014 para la Contratación de Servicios Profesionales para la Administración de Nómina del Personal del FIPRODEFO.

C. Pineda

Acta del Fallo de Adjudicación del Concurso CON-01/2014 de fecha 28 de Enero de 2014

 C. LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ REPRESENTANTE DE LA SEPAF	 C.P. JAVIER REYES VIRGEN REPRESENTANTE DE LA SEPAF
 BIOL. GABRIELA LÓPEZ DAMIAN DIRECCIÓN FORESTAL PRODUCCIÓN Y DE PRODUCTIVIDAD DE LA SEMADET	 C. NORMANDO DÁVALOS BARBIER ENLACE ADMINISTRATIVO SEMADET
 C. MANUEL FANO RODRÍGUEZ ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y SUSTENTABILIDAD SEMADET	 LIC. JOSÉ ENRIQUE BONILLA QUIRÓZ "SEDER"
 LAE. MARGARITA E. CÓRDOVA TORRES INVITADA DE FIPRODEFO	 LIC. JOSÉ ROBERTO GRANADOS VIEYRA INVITADO DE FIPRODEFO
 ING. ALFREDO MARTÍNEZ MORENO TÉCNICO FORESTAL DEL ÁREA DE BOSQUES NATURALES	 C. BIOL. GLORIA INÍGUEZ HERRERA TÉCNICO FORESTAL DE FIPRODEFO
 GEOG. HUGO ENRIQUE NOLASCO REYES INVITADO FIPRODEFO	

La presente hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación de fecha 28 de Enero de 2014 relativa al concurso CON-01/2014 para la Contratación de Servicios Profesionales para la Administración de Nómina del Personal del FIPRODEFO.

C. P. J. R.